



PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS
A) NOTAS DE DESGLOSE
I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Nota ESF 01 .-Activo -Efectivo y Equivalentes
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018

Cuenta	Descripción	Monto	Tipo de Afectación	Tipo	Clasificación	Vencimiento
1111208	FONDOS FIJOS DE CAJA- EMPLEADOS	\$ 104,000.00				
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	\$ 104,000.00				
1112105	BANCOS MONEDA NACIONAL - CUENTAS BANCARIAS					
CB0010	PUENTE DE INGRESOS CTA. CORRIENTE	\$ -	RECURSOS PROPIOS	CUENTA PUENTE		
CB0043	MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS	\$ 29,357.30	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0058	007452163 PROYECTO DE ESPACION PUBLICOS (BAJA)	\$ 22,266.74	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0059	7452155 SEGUROS DE SEGURIDAD PUBLICA	\$ 2,808.40	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0061	INFRAESTRUCTURA 2011 (BAJA)	\$ 217.48	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0096	ISR PARTICIPABLE 0199750835	\$ -	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0104	102006626	-\$ 129,847.10	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0113	0107094981 PROGRAMA DE FORT. FINANCIERO 2016	\$ 3,311.00	FONDO DE FORTALEC	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0114	0110147192 FAISM 2017	\$ 22,185.00	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0116	0110147575 FORTAMUN 2017	\$ 26.99	FONDO DE FORTALEC	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0117	00110330752 REC. PROPIOS	-\$ 645.88	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0118	0110219634 FORTALECE ESTATAL 2017	\$ 34,631.00	FONDO DE FORTALEC	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0119	RECURSOS PROPIOS 65506540108 SANTANDER	-\$ 1,418,542.56	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0120	PARTICIPACIONES 65506540233	\$ 3,360,720.82	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0121	INFRAESTRUCTURA 2018 65506556078 SANTANDER	\$ 2,849,620.12	FONDO DE INFRAEST	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0122	FORTAMUN 2018 65506555851 SANTANDER	\$ 1,024,611.00	FONDO DE FORTALEC	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0123	ISR PARTICIPABLE 2018 65506562328 SANTANDER	-\$ 29,224.62	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0124	SANTANDER RESERVA DE AGUINALDOS	\$ -	RECURSOS PROPIOS	CHEQUES	CORTO PLAZO	A LA VISTA
CB0125	FONDO MINERO 2018	\$ 847,245.00				
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	\$ 6,618,740.69				
	AL BANCOS MONEDA NACIONAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	\$ 6,722,740.69				

NOTA: LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS NO CUENTA CON INVERSIONES A PLAZO, LOS RECURSOS SE ENCUENTRAN EN CUENTAS DE CHEQUES DISPONIBLES A LA VISTA, TAL Y COMO ARRIBA SE INTEGRA.

**Nota ESF 02 .-Activo -Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o servicios a recibir
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

Cuenta	Descripción	2018	2017	2016	2015	2014
112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES					
11239208	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	651,211.50	9,606.12	49,929.49	74,228.29	494,929.85
11239211	GASTOS A COMPROBAR - PRESTADORES DE SERVICIO	693,686.25	2,146.25	0.00	0.00	0.00
11239505	CARGOS MAYORES REGISTRADOS POR BANCOS-CUENTAS BANCARIAS	0.00	0.00	0.00	0.04	0.04
11239215	GASTOS A COMPROBAR - DEPARTAMENTOS	-11,281.56				
1123961	SUBSIDIO AL EMPLEO	19,272.00	21,294.00	31,053.00	36,644.00	-859,412.69
1123962	CREDITO AL SALARIO	0.00	0.00	0.00	0.00	2,566,279.16
11239705	REGISTRO DE FALTANTES DE CENTROS DE COBRO - CUENTAS BANCARIAS	16,754.63	22.84	0.00	0.00	0.00
11239810	OTROS DEUDORES-OTROS	0.00	0.00	0.00	0.00	276.00
1126208	PRESTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO - EMPLEADOS	63,836.08	-3.92	198,960.00	211,060.00	71,696.34
11299110	CUENTAS POR COBRAR POR DESCUENTOS NO AUTORIZADOS EN PREDIAL 2007	0.00	0.00	0.00	0.05	2,336,557.05
11299210	CUENTAS POR COBRAR POR DESCUENTOS NO AUTORIZADOS POR LA EXPEDICION DE LICENCIAS	0.00	0.00	0.00	0.00	120,800.00
11299304	CONVENIOS DE INGRESOS - CONTRIBUYENTES	0.00	0.00	0.00	0.00	46,210.48
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	1,433,478.90	33,065.29	279,942.49	321,932.38	4,777,336.23
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS					
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota ESF-03 Activo - Deudores Diversos
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018

Cuenta	Descripción	IMPORTE	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
112	DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES					
11239208	GASTOS A COMPROBAR - EMPLEADOS	651,211.50	287,522.65	354,082.73	0.00	9,606.12
11239211	GASTOS A COMPROBAR - PRESTADORES DE SERVICIO	693,686.25	84,300.00	607,240.00	2,146.25	0.00
11239215	GASTOS A COMPROBAR - DEPARTAMENTOS	-11,281.56	-11,281.56			
1123961	SUBSIDIO AL EMPLEO	19,272.00	-548.00	19,820.00	0.00	0.00
11239705	REGISTRO DE FALTANTES DE CENTROS DE COBRO - CUENTAS BANCARIAS	16,754.63	16,731.79	22.84	0.00	0.00
1126208	PRESTAMOS OTORGADOS A CP AL SECTOR PRIVADO - EMPLEADOS	63,836.08	42,840.00	21,000.00	-3.92	0.00
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	1,433,478.90	419,564.88	1,002,165.57	2,142.33	9,606.12
113	DERECHOS A RECIBIR BIENES Y SERVICIOS					
		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

**Nota ESF-04 Activo - Inventarios
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, YA QUE NO REALIZA NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE BIENES.

**Nota ESF-05 Activo - Almacenes
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, YA QUE NO RELIZA NINGÚN PROCESO DE TRANSFORMACIÓN Y/O ELABORACIÓN DE BIENES.

**Nota ESF-06 Activo - Fideicomisos
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, YA QUE NO TIENE FIDEICOMISOS.

**Nota ESF-07 Activo - Inversiones Financieras
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, YA QUE NO TIENE INVERSIONES FINANCIERAS, SOLO SE MANEJAN CUENTAS DE CHEQUES A LA VISTA.

**Nota ESF-08 Activo - Bienes Inmuebles y Muebles
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

Cuenta	Descripción	Monto Original de la Inversión	Depreciación del Ejercicio	Depreciación Acumulada	Método de Depreciación	Tasa de Depreciación
	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO					
1231	TERRENOS	15,671,805.26	0.00	0.00		
1233	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	11,597,713.46	0.00	452,582.54	LINEA RECTA	3%
12353	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA. PETROLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	176,577.95				
12355	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	287,517.60	0.00	0.00		
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	27,733,614.27	0.00	452,582.54		
	BIENES MUEBLES					
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	327,171.57	0.00	69,688.48	LINEA RECTA	10%
12412	MUEBLES, EXCEPTO DE OFICINA Y ESTANTERIA	36.00	0.00	0.00		
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	415,286.28	0.00	238,573.93	LINEA RECTA	33%
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	20,143.00	0.00	2,875.00	LINEA RECTA	10%
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	19,819.26	0.00	12,346.49	LINEA RECTA	10%
12422	APARATOS DEPORTIVOS	88.00	0.00	0.00		
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	7,908,748.98	0.00	3,499,388.09	LINEA RECTA	20%
12442	CARROCERIAS Y REMOLQUES	2.00	0.00	0.00		
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	4.00	0.00	0.00		
12451	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	32,483.00	0.00	1,453.87	LINEA RECTA	5%
12464	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRIGERACION	138,700.14	0.00	17,862.67	LINEA RECTA	5%
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	148,480.96	0.00	3,619.20	LINEA RECTA	5%
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	47,560.00	0.00	8,323.00	LINEA RECTA	5%
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	455,793.44	0.00	51,754.12	LINEA RECTA	5%
12469	OTROS EQUIPOS	55,100.00	0.00	4,591.67	LINEA RECTA	5%
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	3,686.94				
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	9,573,103.57	0.00	3,910,476.52		

NOTA: CONFORME AL ACUERDO APROBADO POR EL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE Y PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION EL DIA JUEVES 16 DE MAYO DE 2013, SE DETERMINÓ QUE ES A MAS TARDAR EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015 EL PLAZO ESTABLECIDO PARA REALIZAR LOS REGISTROS CONTABLES CON BASE EN LAS REGLAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN DEL PATRIMONIO PARA LOS MUNICIPIOS Y SUS ENTES PÚBLICOS, MOTIVO POR EL CUAL SE ESTÁ TRABAJANDO PARA CUMPLIR EN TIEMPO Y FORMA CON LO ESTABLECIDO EN DICHO ACUERDO, SE ENCUENTRA EN DETERMINADOS EN LAS NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVAS EL MÉTODO DE DEPRECIACIÓN, TASAS APLICABLES, INTEGRACIÓN DE LISTADO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LOS CRITERIOS DE APLICACIÓN DE LOS MISMOS

**Nota ESF-09 Activo - Bienes Intangibles y Diferidos
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.

**Nota ESF-10 Activo - Estimaciones y Deterioros
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.

**Nota ESF-11 Activo - Otros Activos
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.

Nota ESF-12 Pasivo - Cuentas Por Pagar a Corto Plazo
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018

Cuenta	Descripción	IMPORTE	VENCIMIENTO			
			90 días	180 días	Menor o igual a 365 días	Mayor a 365 días
	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO					
2111	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	25,797.90	0.00	18,797.90	0.00	7,000.00
2112	PROVEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	2,150,061.69	950,474.44	1,186,227.34	0.00	13,359.91
2115	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	205,371.46	204,819.76	0.00	0.00	551.70
2117	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	1,246,201.23	-133,065.86	783,005.57	0.00	596,261.52
2119	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	25,622.96	18,544.00	6,838.64	0.00	240.32
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	3,653,055.24	1,040,772.34	1,994,869.45	0.00	617,413.45

**Nota ESF-13 Pasivo - Fondos de Bienes de Terceros y/o
en Garantía a Corto Plazo y Largo Plazo
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.

**Nota ESF-14 Pasivo - Pasivos Diferidos y Otros
Pasivos Circulantes
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

ESTA NOTA NO LE APLICA A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE SAN JUAN DE SABINAS, YA QUE NO CUENTA CON REGISTROS EN LAS CUENTAS APLICABLES.

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

**LIC. JULIO IVAN LONG HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL**

**C.P. JESUS MANUEL GONZALEZ COLLAZO
TESORERO MUNICIPAL**

**ING. JUAN DE DIOS DIAZ BUENDÍA
COMISIONADO DE HACIENDA**

**C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
CONTRALOR MUNICIPAL**

**C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
SINDICO DE MAYORÍA**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

**Nota EA-01 - Ingresos de Gestión
Trimestral y Acumulado
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

Cuenta	Descripción	Trimestral	Acumulado Anual
411	IMPUESTOS		
4112	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,246,293.46	6,972,088.13
4117	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	184,668.51	630,885.24
4119	OTROS IMPUESTOS	34,927.14	50,410.64
	TOTAL	1,465,889.11	7,653,384.01
414	DERECHOS		
4143	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	3,426,295.00	6,853,938.10
4144	ACCESORIOS DE DERECHOS	21,054.60	22,791.80
4149	OTROS DERECHOS	175,455.00	1,135,535.50
	TOTAL	3,622,804.60	8,012,265.40
415	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE		
4151	PRODUCTOS DERIVADOS DEL USO Y APROVECHAMIENTO DE BIENES NO SUJETOS A RÉGIMEN DE DOMINIO PÚBLICO	15,675.00	36,735.00
	TOTAL	15,675.00	36,735.00
416	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE		
4169	OTROS APROVECHAMIENTOS	352,317.40	691,800.90
	TOTAL	352,317.40	691,800.90
421	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS		
4211	PARTICIPACIONES	18,625,822.92	35,396,235.84
4212	APORTACIONES	8,854,627.74	16,862,010.48
		27,480,450.66	52,258,246.32
	TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN	32,937,136.77	68,652,431.63

Nota EA-02 - Otros Ingresos
Trimestral y Acumulado
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018

Cuenta	Descripción	Trimestral	Acumulado
431	OTROS INGRESOS		
4311	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.	0.00	673.77
	TOTAL	0.00	673.77
	TOTAL OTROS INGRESOS	0.00	673.77

Nota EA-03 - Gastos y Otras Pérdidas
Trimestral y Acumulado
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018

Cuenta	Descripción	Monto Trimestral	% Gasto Total	Ref.	Monto Acumulado	% Gasto Total	Ref.
5	GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS						
51	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO						
511	SERVICIOS PERSONALES						
5111	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	9,755,030.00	29.56%	(1)	19,344,893.00	31.24%	(1)
5113	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	472,918.00	1.43%		995,013.00	1.61%	
5114	SEGURIDAD SOCIAL	205,632.48	0.62%		588,702.18	0.95%	
5115	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	1,249,979.29	3.79%		2,409,046.21	3.89%	
	TOTAL	11,683,559.77			23,337,654.39		
512	MATERIALES Y SUMINISTROS						
5121	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS	269,308.12	0.82%		628,028.75	1.01%	
5122	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	157,905.60	0.48%		216,976.22	0.35%	
5123	MATERIALES PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCION Y COMER	-	0.00%		0.00	0.00%	
5124	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y DE REPARACIÓ	2,215,880.16	6.72%		3,547,188.52	5.73%	
5125	PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	460.00	0.00%		3,748.01	0.01%	
5126	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	2,014,911.60	6.11%		3,677,487.91	5.94%	
5127	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS	304,009.19	0.92%		409,612.39	0.66%	
5128	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	-	0.00%		0.00	0.00%	
5129	HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	280,960.53	0.85%		678,223.25	1.10%	
	TOTAL	5,243,435.20			9,161,265.05		
513	SERVICIOS GENERALES						
5131	SERVICIOS BÁSICOS	3,251,019.88	9.85%		6,702,303.46	10.82%	(3)
5132	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	3,274,971.07	9.93%		5,157,438.93	8.33%	
5133	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS Y OTROS S	113,139.44	0.34%		113,139.44	0.18%	
5134	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	15,896.06	0.05%		55,355.75	0.09%	
5135	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y	240,903.32	0.73%		420,243.99	0.68%	
5136	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	1,324,086.82	4.01%		2,120,833.64	3.42%	
5137	SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	32,350.31	0.10%		32,350.31	0.05%	
5138	SERVICIOS OFICIALES	1,536,640.83	4.66%		2,111,570.25	3.41%	
5139	OTROS SERVICIOS GENERALES	262,798.80	0.80%		518,997.27	0.84%	
	TOTAL	10,051,806.53			17,232,233.04		
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	26,978,801.50			49,731,152.48		
52	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS SOCIALES						
523	SUBSIDIOS						
5231	SUBSIDIOS	258,101.75	0.78%		1,765,825.43	2.85%	
	TOTAL	258,101.75			1,765,825.43		
524	AYUDAS SOCIALES						
5241	AYUDAS SOCIALES A PERSONAS	3,343,824.10	10.13%	(2)	6,065,455.73	9.79%	
5243	AYUDAS SOCIALES A INSTITUCIONES	163,489.20	0.50%		281,239.20	0.45%	
	TOTAL	3,507,313.30			6,346,694.93		
525	PENSIONES Y JUBILACIONES						
5251	PENSIONES	333,065.00	1.01%		667,241.00	1.08%	
5252	JUBILACIONES	1,114,212.00	3.38%		2,099,444.00	3.39%	
5259	OTRAS PENSIONES Y JUBILACIONES	533,096.00	1.62%		779,561.00	1.26%	
	TOTAL	1,980,373.00			3,546,246.00		
	TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS	5,745,788.05			11,658,766.36		
54	INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA						
541	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA						
5411	INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA INTERNA	271,089.99	0.82%		535,722.07	0.87%	
	TOTAL	271,089.99			535,722.07		
	TOTAL INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA	271,089.99			535,722.07		
	TOTAL GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	32,995,679.54	100.00%		61,925,640.91	100%	

(1) CORRESPONDE A LOS GASTOS NORMALES POR PAGO DE NÓMINA A LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO POR EL PERÍODO REFERIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 201 Y DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2018 RESPECTIVAMENTE

(2) CORRESPONDE A LOS GASTOS POR APOYOS A PERSONAS OTORGADOS POR MUNICIPIO POR EL PERÍODO REFERIDO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 201:

(3) CORRESPONDE A LOS GASTOS NORMALES POR SERVICIOS BASICOS COMO LUZ, AGUA Y TELEFONO DEL MUNICIPIO POR EL PERÍODO REFERIDO DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 201

"Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor "

LIC. JULIO IVAN LONG HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JESUS MANUEL GONZALEZ COLLAZO
TESORERO MUNICIPAL

ING. JUAN DE DIOS DIAZ BUENDIA
COMISIONADO DE HACIENDA

C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
CONTRALOR MUNICIPAL

C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
SINDICO DE MAYORÍA

I) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

Nota EVHP-01 - Patrimonio Contribuido Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
31	HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO			
311	APORTACIONES	7,978,207.40	7,978,207.40	0.00
313	ACTUALIZACION DE LA HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO CONTRIB	-458,842.00	-458,842.00	0.00
	TOTAL DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2018	7,519,365.40	7,519,365.40	0.00

NOTA: NO HUBO CAMBIOS DENTRO DEL PERÍODO DE 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2018 EN EL PATRIMONIO CONTRIBUIDO.

**Nota EVHP-02 - Patrimonio Generado
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Saldo Final	Variación
32	PATRIMONIO GENERADO			
321	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES (AHORRO/DESAHORRO)	6,786,007.26	6,727,464.49	-58,542.77 (1)
322	RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	21,434,275.81	21,434,275.81	0.00
325	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-11,982,301.96	-11,982,301.96	0.00 (2)
	TOTAL DEL 1 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2018	16,237,981.11	16,179,438.34	-58,542.77

(1) CORRESPONDE A LAS VARIACIONES DEL TRIMESTRE

INGRESOS RECAUDADOS
GASTOS Y OTRAS PERDIDAD
VARIACION DEL TRIMESTRE

32,937,136.77
32,995,679.54
<u><u>-58,542.77</u></u>

(2) LAS VARIACIONES AL RUBRO DE RECTIFICACION DE RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES SE INTEGRA COMO SIGUE:

(-) TOTAL DE CARGOS POR CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
(+) TOTAL DE ABONOS POR CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES
VARIACIÓN DEL PERÍODO DEL 01 DE ABRIL AL 30 DE JUNIO DE 2018.

-	APLICACIÓN
-	CONTABLE
-	A R.E.A.

**Nota EFE-01 - Flujo de Efectivo en cuenta de Efectivo y Equivalentes
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**


Cuenta	Descripción	Saldo al 30 de Junio de 2018	Saldo al 31 de Marzo de 2018	Flujo
111	EFFECTIVO Y EQUIVALENTES			
1111	EFFECTIVO	104,000.00	63,000.00	41,000.00
1112	EFFECTIVO EN BANCOS/DEPENDENCIAS	6,618,740.69	7,150,753.62	-532,012.93
1114	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0.00	0.00	0.00
1115	FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0.00	0.00	0.00
	TOTAL	6,722,740.69	7,213,753.62	-491,012.93

**Nota EFE-02 - Adquisición de bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

Cuenta	Descripción	Monto
	BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	
1231	TERRENOS	15,671,805.26
1233	EDIFICIOS NO RESIDENCIALES	11,597,713.46
12353	CONSTRUCCION DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA. PETROLEO, GAS, ELECIRCIDAD Y TELECOMUNICACIONES EN PROCESO	176,577.95
12355	CONSTRUCCION DE VIAS DE COMUNICACIÓN EN PROCESO	287,517.60
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	27,733,614.27
	BIENES MUEBLES	
12411	MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA	327,171.57
12412	MUEBLES, EXCEPTP DE OFICINA Y ESTANTERIA	36.00
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	415,286.28
12419	OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	20,143.00
12421	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	19,819.26
12422	APARATOS DEPORTIVOS	88.00
12441	AUTOMÓVILES Y CAMIONES	7,908,748.98
12442	CARROCERIAS Y REMOLQUES	2.00
12449	OTROS EQUIPOS DE TRANSPORTE	4.00
12451	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	32,483.00
12464	SISTEMA DE AIRE ACONDICIONADO, CALEFACCION Y REFRIGERACION	138,700.14
12465	EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN	148,480.96
12466	EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	47,560.00
12467	HERRAMIENTAS Y MÁQUINAS-HERRAMIENTA	455,793.44
12469	OTROS EQUIPOS	55,100.00
12471	BIENES ARTISTICOS, CULTURALES Y CIENTIFICOS	3,686.94
	TOTAL AL 30 DE JUNIO DE 2018	9,573,103.57

**Nota EFE-03 - Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos y de las Actividades de Operación
Del 01 de Abril al 30 de Junio de 2018**

Descripción	2017
AHORRO/DESAHORRO ANTES DE RUBROS EXTRAORDINARIOS	-58,542.77
MOVIMIENTOS DE PARTIDAS QUE NO AFECTAN AL EFECTIVO Y POR AJUSTES EN BIENES MUEBLES E INMUEBLES	0.00
DEPRECIACIÓN	0.00
AMORTIZACIÓN	0.00
INCREMENTOS EN LAS PROVISIONES	722,757.35
INCREMENTO EN INVERSIONES PRODUCIDO POR REVALUACIÓN	0.00
GANACIA/ PÉRDIDA EN VENTA DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	0.00
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR	-299,858.76
PARTIDAS EXTRAORDINARIAS	271,089.99
FLUJOS NETOS DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	635,445.81

 Municipio de San Juan de Sabinas EFE 01 - Efectivo y Equivalentes		
Descripción	Al 30 de junio de 2018	Al 31 de marzo de 2018
Efectivo en Bancos - Tesorería	6,722,740.69	7,213,753.62
Efectivo en Bancos - Dependencias	0.00	0.00
Inversiones temporales (hasta 3 meses)	0.00	0.00
Fondos con afectación específica	0.00	0.00
Depósitos de fondos de terceros y otros	0.00	0.00
Total de Efectivo y Equivalentes	6,722,740.69	7,213,753.62


LIC. JULIO IVAN LONG HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JESUS MANUEL GONZALEZ COLLAZO
TESORERO MUNICIPAL

C. JUAN DE DIOS DIAZ BUENDIA
COMISIONADO DE HACIENDA

C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
CONTRALOR MUNICIPAL


C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
SINDICO DE MAYORIA

 Municipio de San Juan de Sabinas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de abril al 30 de junio de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		32,937,136.77

2. Más ingresos contables no presupuestarios		0.00
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0.00	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		32,937,136.77
--	--	----------------------

 Municipio de San Juan de Sabinas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de abril al 30 de junio de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		33,851,048.29

2. Menos egresos presupuestarios no contables		855,368.75
Mobiliario y equipo de administración	44,120.82	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	80,294.90	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	291,399.39	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	439,553.64	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		32,995,679.54
---	--	----------------------

Nota de Gestión Administrativa 1 /

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"


 LIC. JULIO IVAN LONG HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

 C.P. JESUS MANUEL GONZALEZ COLLAZO
TESORERO MUNICIPAL

 C. JUAN DE DIOS DIAZ BUENDIA
COMISIONADO DE HACIENDA

 C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
CONTRALOR MUNICIPAL


 C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
SINDICO DE MAYORIA

 Municipio de San Juan de Sabinas Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2018 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		68,652,431.63

2. Más ingresos contables no presupuestarios		673.77
Incremento por variación de inventarios	0.00	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Disminución del exceso de provisiones	0.00	
Otros ingresos y beneficios varios	0.00	
Otros ingresos contables no presupuestarios	673.77	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		0.00
Productos de capital	0.00	
Aprovechamientos capital	0.00	
Ingresos derivados de financiamientos	0.00	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0.00	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		68,653,105.40
--	--	----------------------

 Municipio de San Juan de Sabinas Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 30 de junio de 2018		
1. Total de egresos (presupuestarios)		63,580,757.31

2. Menos egresos presupuestarios no contables		1,655,116.40
Mobiliario y equipo de administración	93,955.07	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0.00	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0.00	
Vehículos y equipo de transporte	0.00	
Equipo de defensa y seguridad	0.00	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	217,958.50	
Activos biológicos	0.00	
Bienes inmuebles	0.00	
Activos intangibles	0.00	
Obra pública en bienes propios	464,095.55	
Acciones y participaciones de capital	0.00	
Compra de títulos y valores	0.00	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0.00	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0.00	
Amortización de la deuda pública	879,107.28	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0.00	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0.00	

3. Más gastos contables no presupuestales		0.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0.00	
Provisiones	0.00	
Disminución de inventarios	0.00	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0.00	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0.00	
Otros Gastos	0.00	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0.00	

4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		61,925,640.91
---	--	----------------------

Nota de Gestion Administrativa 1 /

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA

Del 01 de enero al 30 de junio de 2018



CUENTAS DE ORDEN CONTABLES

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
7 CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1 VALORES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.1 Valores en Custodia	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.2 Custodia de Valores	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.3 Instrumentos de Crédito Prestados a Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.4 Préstamo de Instrumentos de Crédito a Formadores de Mercado y su Garantía	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.5 Instrumentos de Crédito Recibidos en Garantía de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.1.6 Garantía de Créditos Recibidos de los Formadores de Mercado	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2 EMISION DE OBLIGACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.1 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.2 Autorización para la Emisión de Bonos, Títulos y Valores de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.3 Emisiones Autorizadas de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.4 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.5 Suscripción de Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.2.6 Contratos de Préstamos y Otras Obligaciones de la Deuda Pública Interna y Externa	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3 AVALES Y GARANTIAS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.1 Avales Autorizados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.2 Avales Firmados	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.3 Fianzas y Garantías Recibidas por Deudas a Cobrar	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.4 Fianzas y Garantías Recibidas	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.5 Fianzas Otorgadas para Respalda Obligaciones no Fiscales del Gobierno	0.00	0.00	0.00	0.00
7.3.6 Fianzas Otorgadas del Gobierno para Respalda Obligaciones no Fiscales	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4 JUICIOS	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución	0.00	0.00	0.00	0.00
7.4.2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5 INVERSION MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS (PPS) Y SIMILARES	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.1 Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.5.2 Inversión Pública Contratada Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6 BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.1 Bienes Bajo Contrato en Concesión	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.2 Contrato de Concesión por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.3 Bienes Bajo Contrato en Comodato	0.00	0.00	0.00	0.00
7.6.4 Contrato de Comodato por Bienes	0.00	0.00	0.00	0.00

Nota 1: Las cuentas de orden contables señaladas en el recuadro, son las mínimas necesarias, se podrán aperturar otras, de acuerdo con las necesidades de los entes públicos, incluidas las cuentas de orden de los bienes arqueológicos, artísticos e históricos.

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. JULIO IVAN LONG HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C.P. JESUS MANUEL GONZALEZ COLLAZO
TESORERO MUNICIPAL

C. JUAN DE DIOS DIAZ BUENDIA
COMISIONADO DE HACIENDA

C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
CONTRALOR MUNICIPAL

C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
SINDICO DE MAYORIA

**MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS, COAHUILA**

Del 01 de enero al 30 de junio de 2018

**CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTALES**

CUENTA	SALDO INICIAL	CARGOS	ABONOS	SALDO FINAL
8 CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS	0.00	692,974,428.64	692,974,428.64	0.00
8.1 LEY DE INGRESOS	0.00	248,371,552.89	248,371,552.89	0.00
8.1.1 Ley de Ingresos Estimada	0.00	111,066,689.63	0.00	-111,066,689.63
8.1.2 Ley de Ingresos por Ejecutar	0.00	68,652,431.63	111,066,689.63	42,414,258.00
8.1.3 Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	0.00	0.00	0.00	0.00
8.1.4 Ley de Ingresos Devengada	0.00	68,652,431.63	68,652,431.63	0.00
8.1.5 Ley de Ingresos Recaudada	0.00	0.00	68,652,431.63	68,652,431.63
8.2 PRESUPUESTO DE EGRESOS	0.00	444,602,875.75	444,602,875.75	0.00
8.2.1 Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	0.00	114,076,289.40	-114,076,289.40
8.2.2 Presupuesto de Egresos por Ejercer	0.00	146,531,604.50	109,890,702.90	36,640,901.60
8.2.3 Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	0.00	9,163,542.53	32,455,315.10	-23,291,772.57
8.2.4 Presupuesto de Egresos Comprometido	0.00	100,727,160.37	63,580,757.31	37,146,403.06
8.2.5 Presupuesto de Egresos Devengado	0.00	63,580,757.31	63,580,757.31	0.00
8.2.6 Presupuesto de Egresos Ejercido	0.00	63,580,757.31	61,019,053.73	2,561,703.58
8.2.7 Presupuesto de Egresos Pagado	0.00	61,019,053.73	0.00	61,019,053.73

Nota de Gestión Administrativa 17

De conformidad con la nota de gestión administrativa número 17 la Información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

LIC. JULIO IVAN LONG HERNANDEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

C. JUAN DE DIOS DIAZ BUENDIA
COMISIONADO DE HACIENDA

C. ESPERANZA CARABAZA RUIZ
SINDICO DE MAYORIA

C.P. JESUS MANUEL GONZALEZ COLLAZO
TESORERO MUNICIPAL

C.P. MAGDALENA ZAMBRANO DANIEL
CONTRALOR MUNICIPAL



**San Juan
de Sabinas**
El Gobierno del Cambio
AYUNTAMIENTO 2018

MUNICIPIO DE SAN JUAN DE SABINAS
Correspondientes del 01 de abril al 30 de junio de 2018

III.- NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.- Introducción.

El Municipio de San Juan de Sabinas es un ente público autónomo que, de acuerdo con el orden constitucional de la República, reúne las siguientes características:

- a) Tiene personalidad jurídica propia;
- b) Cuenta con patrimonio propio;
- c) No tiene vínculos de subordinación jerárquica con el gobierno del Estado;
- d) Administra libremente su hacienda;
- e) Tiene facultades reglamentarias, ejecutivas y jurisdiccionales administrativas; y
- f) Su órgano de gobierno es electo directa y popularmente.

Considerando la trascendencia que para efectos de implementar la armonización contable en los entes públicos del país, se tiene la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas que emitió el Consejo Nacional de Armonización Contable en enero de 2013, INDETEC íntegro y distribuyó el Compendio, Leyes y Normas de Armonización Contable, en el cual se incluyen todas las disposiciones vigentes a ese momento vinculadas con dicha armonización, lo cual ha sido base para una eficiente administración de recursos públicos y para la elaboración y presentación de los estados financieros.

2.- Panorama Económico y Financiero.

El desempeño económico del Municipio de San Juan de Sabinas, fluctúa en función al período de vencimiento de las obligaciones, al presupuesto de ingresos y de egresos del ejercicio. Los recursos derivados del desempeño económico en el ejercicio se destinan a cubrir sus costos de administración y operación.

El Municipio de San Juan de Sabinas depende de un 80% de las participaciones, y de las aportaciones estatales y federales por lo que en su mayoría para la realización de las obras y acciones realizadas dependen del techo financiero asignado al municipio.

Adicionalmente se realizan reuniones mensuales con la Dirección en las que se mide el desempeño del municipio mediante la comparación del presupuesto del mes y los resultados obtenidos, comparando además los resultados del mes del año actual contra los resultados del mismo mes pero del año anterior. Donde se pide que se expliquen las diferencias significativas y los eventos extraordinarios.

3.- Autorización e Historia.

En 1768, los terrenos de lo que hoy es el municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila fueron cedidos al general Clemente de la Garza Falcón, de los cuales, la mitad oeste le fue vendida en 1809 al capitán Francisco Ignacio Elizondo. En 1814 el resto fue adquirido por el capitán José Melchor Sánchez Navarro, quien se quedaría con el total de la Hacienda el 03 de junio de 1829; en total esta propiedad sumaba 104 mil 264 hectáreas.

Por decreto del Presidente de la Republica, el Lic. Benito Pablo Juárez García, expedido el 24 de noviembre de 1866 en Chihuahua, se fundó la Villa de San Juan de Sabinas; dos años más tarde, el Gobierno de Coahuila ordenó su establecimiento. El Decreto del Presidente de la Republica, Lic. Benito Pablo Juárez García fue publicado hasta el 12 de marzo de 1869.

Antiguamente la Hacienda de San Juan se localizaba en territorio correspondiente a este municipio, al decretarse la separación y formación, se adoptó el nombre y se le agregó "de Sabinas" por los árboles sabinos que crecen a lo largo del río San Juan. Más tarde, el mineral de Nueva Rosita fue adquiriendo importancia hasta convertirse en la cabecera del municipio, concediéndosele el título de ciudad el 5 de mayo de 1979.

En la actualidad, el municipio de San Juan de Sabinas se localiza en la parte central del norte del estado de Coahuila de Zaragoza, en las coordenadas: 101°18 '12" longitud oeste y 27°55 '45" latitud norte, a una altura de 370 metros sobre el nivel del mar, con una extensión territorial de 735.4 km² que equivalen al 0.5% en relación con el territorio del Estado de Coahuila.

Entre sus municipios vecinos y colindantes, limita al norte con el municipio de Morelos y Melchor Muzquiz, al sur con los de Sabinas y Múzquiz, al este con el de Sabinas y al oeste con el municipio de Múzquiz. Se localiza a una distancia aproximada de 324 kilómetros de la capital del Estado y a 100 kilómetros al sur de la frontera con los Estados Unidos.

San Juan de Sabinas, es un Municipio que está conformado por diferentes poblaciones contiguas a la cabecera municipal, la ciudad de Nueva Rosita; entre las cuales podemos encontrar a la villa de San Juan de Sabinas, que se localiza a 11 kilómetros de la ciudad de Nueva Rosita; el ejido Santa María ubicado a 22 kilómetros de distancia; el ejido Zaragoza que se encuentra a 24 kilómetros de distancia; la comunidad El Gallo que se encuentra a 23 kilómetros de distancia y el ejido Saucedo del Naranjo, que se ubica a 25 kilómetros de Nueva Rosita. Otras comunidades relevantes son los ejidos: María, Los Garza, Paso del Coyote y comunidad Nueva Rosita (antes Santa Isabel).

4.- Organización y Objeto Social.

a) Objeto social:

El Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Sabinas tiene como objetivo principal, dotar de servicios básicos a la comunidad, emprender acciones precisas que ayuden a mejorar las condiciones de vida de sus habitantes, con inversiones públicas puntuales para dar competitividad al municipio y servicios públicos de calidad en una administración municipal eficaz, eficiente y efectiva.

b) Principal Actividad:

El Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Sabinas tiene como principal actividad prestar servicios públicos municipales y administrar libremente su hacienda, basada en cuatro ejes estratégicos: San Juan de Sabinas Incluyente, San Juan de Sabinas Progresista, San Juan de Sabinas Digno y San Juan de Sabinas Moderno.

c) Ejercicio fiscal:

Se autorizó el presupuesto de ingresos y de egresos del Municipio de San Juan de Sabinas, para el ejercicio fiscal 2018, el cual entró en vigor el 1 de enero del 2018 y tiene por finalidad que el gasto público municipal deberá sujetarse a los criterios de objetividad, equidad, austeridad y transparencia.

d) Régimen jurídico:

El Municipio de San Juan de Sabinas está registrado ante la Secretaria de Hacienda y Crédito Público como una Persona Moral sin fines de lucro y está basado en las disposiciones del Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en su Fracción I establece que cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un Presidente Municipal y el número de regidores y síndicos que la ley determine. La competencia que esta Constitución otorga al gobierno municipal se ejercerá por el Ayuntamiento de manera exclusiva y no habrá autoridad intermedia alguna entre éste y el gobierno del Estado.

El ente público se rige entre otras, por las siguientes disposiciones legales:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado de Coahuila.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila.
- Ley de Fiscalización Superior del Estado de Coahuila.
- Ley Orgánica Municipal.
- Código Financiero para los municipios del Estado de Coahuila Zaragoza.
- Decreto de Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado de Coahuila.

- Ley de Coordinación fiscal.
- Ley de Adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios para el Estado de Coahuila Zaragoza.
- Código Municipal para el Estado de Coahuila Zaragoza.
- Ley de Ingresos del municipio de San Juan de Sabinas.
- Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.
- Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- Ley del Impuesto al Valor Agregado.

e) Consideraciones fiscales del ente público:

El Municipio tributa conforme al Título III, de la Ley del Impuesto Robre la Renta relativo a personas morales con fines no lucrativos, y por consecuencia, no es contribuyente de este impuesto, teniendo solo la obligación de retener y enterar impuestos (I.S.R), así como exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando se hagan pagos a terceros y estén obligados a ello en términos de la Ley.

Contribuciones a retener y enterar:

I.S.R por sueldos y salarios.

I.S.R por el pago de honorarios a prestadores de servicios profesionales.

Se tiene la obligación del pago de Impuestos Sobre Nóminas.

Se tiene la obligación de exigir la documentación comprobatoria que reúna los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación.

f) Estructura organizacional básica:

La estructura organizacional del Municipio de San Juan de Sabinas se integra por el Presidente Municipal, Regidores, Síndicos, Secretario del Ayuntamiento, Tesorero Municipal, Directores de dependencias, Subdirectores, Coordinadores, Apoderado jurídico, Oficial mayor, Supervisor de Planes y Programas.

Órganos desconcentrados del Municipio: SIMAS

g) Fideicomisos, mandatos y análogos:

Este ente público no tiene constituidos fideicomisos por lo cual esta nota no es aplicable.

5.- Bases de presentación de los estados financieros.-

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y disposiciones legales aplicables.

Los estados financieros al 30 de junio de 2018, que se acompañan, cumplen cabalmente las disposiciones establecidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) conforme a lo dispuesto por el Manual de Contabilidad Gubernamental, para mostrar una presentación razonable de la situación financiera de la Entidad. El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental (MCCG) establece que la normatividad emitida por las unidades administrativas o instancias competentes en materia de contabilidad gubernamental, las normas internacionales de contabilidad para el sector público (NICSP), las normas de información financiera (NIF) mexicanas son supletoriamente parte del MCCG, cuando la ausencia de normatividad así lo requiera. En consecuencia, la Entidad, con el objeto de reconocer, valorar y revelar transacciones particulares de la misma, aplica las siguientes NICSP y NIF supletorias, emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad del Sector Público (International Public Sector Accounting Standards Board, International Federation Accounting Committee) y por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF).

b) La Normatividad aplicada.

La Entidad para el reconocimiento, valuación y revelación de la información financiera aplicó la siguiente normatividad:

- Normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- Ley General de Contabilidad Gubernamental.
- Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental.
- Manual de Contabilidad Gubernamental.
- Código Financiero del Estado.
- Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno.
- Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales).
- Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio.

c) Postulados Básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) aplicados por la Entidad:

- Sustancia económica.
- Entes públicos.
- Existencia permanente.
- Revelación suficiente.
- Importancia relativa.
- Registro e integración presupuestaria.
- Consolidación de la información financiera
- Devengo contable.
- Valuación.
- Dualidad económica.

- Consistencia.

d) Normatividad Supletoria.

No aplica para este Ente Público.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado.

El sistema contable que actualmente está en operación en este Ayuntamiento del Municipio de San Juan de Sabinas (Sistema Integral de Información Financiera) contiene las cuentas homologadas con el CONAC el cual integra en forma automática la operación contable con el ejercicio del presupuesto relativo al gasto y al ingreso conforme y sirve como fuente de información para la elaboración de la cuenta pública.

Y cumple con las siguientes características:

- Es único, uniforme e integrador.
- Integra en forma automática la operación contable con el ejercicio presupuestario.
- Efectúa los registros considerando la base acumulativa (devengado) de las transacciones.
- Registra de manera automática y, por única vez, los momentos contables correspondientes.
- Efectúa la interrelación automática, los clasificadores presupuestarios, la lista de cuentas y el catálogo de bienes permiten su interrelación automática.
- Efectúa en las cuentas contables, el registro de las etapas del presupuesto del ente público, de acuerdo con lo siguiente:
 - En lo relativo al gasto, se registran los siguientes momentos contables: aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.
 - En lo relativo al ingreso, se registran los siguientes momentos contables: estimado, modificado, devengado y recaudado.
- Facilita el registro y control de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del ente público.
- Genera, en tiempo real, estados financieros, de ejecución presupuestaria y otra información que coadyuva a la toma de decisiones, transparencia, programación con base en resultados, evaluación y rendición de cuentas.
- Está estructurado de forma que permite la contabilización con la información sobre recursos físicos que generan las mismas áreas que originan la información contable y presupuestaria, permitiendo el establecimiento de relaciones de insumo producto y la aplicación de indicadores de evaluación del desempeño y determinación de costos de la producción pública.

Está diseñado de forma tal que permite el procesamiento y generación de estados financieros mediante el uso de herramientas propias de informática.

No aplica para este Ente Público, ya que en el ejercicio fiscal anterior esta implementado la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad Gubernamental emitido en las políticas y acuerdos del Consejo de Armonización Contable (CONAC).

6.- Políticas de Contabilidad Significativas.-

Las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los ejercicios que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

El Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental requiere el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de los estados financieros. Asimismo, se requiere el ejercicio de un juicio de parte de la Administración en el proceso de definición de las políticas de contabilidad de la Entidad.

Efectos de la inflación en la información financiera.

A partir del 1 de enero de 2008, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres ejercicios inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 30 de junio de 2018, de los estados financieros adjuntos, se presentan en pesos históricos.

Efectivo y equivalentes de efectivo.

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen saldos de caja, depósitos bancarios y otras inversiones de gran liquidez, con riesgos de poca importancia por cambios en su valor.

Bienes muebles.

Los bienes muebles e inmuebles se registran a su costo de adquisición en caso de que sean producto de una donación, expropiación, adjudicación o dación en pago a su valor razonable determinado por la Administración de la Entidad a partir de:

- I) Cotizaciones observables en los mercados;
- II) Valores de mercado de activos o activos netos similares en cuanto a sus rendimientos, riesgos y beneficios, y
- III) Técnicas de valuación reconocidos en el ámbito financiero. En el caso de los bienes inmuebles su valor no es inferior al valor catastral.

Los bienes muebles e inmuebles se expresan, como sigue:

- I) Adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico, y
- II) Adquisiciones realizadas hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

Los bienes muebles e inmuebles son sometidos a pruebas anuales de deterioro, únicamente cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, estos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

El costo de adquisición de los inmuebles que requieren de un periodo sustancial para estar en condiciones de uso, incluye: el monto pagado de efectivo o equivalentes y cualesquier otros costos incurridos, asociados directa e indirectamente a la adquisición, así como el impuesto al valor agregado. Los valores así determinados no exceden a su valor de recuperación.

El costo de adquisición de los bienes muebles e inmuebles disminuidos de su valor residual, se deprecian de manera sistemática utilizando el método de línea recta con base en las vidas útiles de los activos aplicadas a los valores de bienes muebles e inmuebles.

La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en las vidas útiles de los bienes muebles e inmuebles, aplicados al costo de adquisición del activo menos su valor de desecho.

	<u>Tasa</u>
Edificios no habitacionales	3 %
Mobiliario y equipo de administración	10 %
Equipo de cómputo y Tecnologías de Información	33 %
Automóviles y Equipo de Transporte	20 %
Otros Bienes muebles	5 %

El mobiliario y equipo son sometidos a pruebas anuales de deterioro únicamente, cuando se identifican indicios de deterioro. Consecuentemente, éstos se expresan a su costo histórico modificado, menos la depreciación acumulada y, en su caso, las pérdidas por deterioro.

Nota*

Por el periodo terminado al 30 de junio de 2018, el Municipio de San Juan de Sabinas no aplico depreciaciones a Bienes Muebles e Inmuebles.

- b) No aplica para el municipio, ya que no realiza operaciones en el extranjero.
- c) No aplica para el municipio, ya que no cuenta con inversiones en acciones de compañías subsidiarias.
- d) El método de valuación de Inventarios, depreciaciones y vida útil se encuentra en proceso de elaboración, el municipio no produce bienes, ni se comercializan.
- e) El municipio no cuenta con registro de cálculo de la reserva actuarial.
- f) El municipio no cuenta con registro de provisiones en su contabilidad.

g) El municipio prevé un sistema de ahorro por quincena para aguinaldo del ejercicio 2018 de sus trabajadores, a corto plazo, el monto es variado y lo registra en una cuenta bancaria especial para tal.

h) Las políticas contables en los estados financieros se apegan a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, sus reformas se incluyen en los acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, el sistema utilizado por el Municipio de San Juan de Sabinas, es el Sistema Integral de Información Financiera.(SIIF).

i) Se hacen adecuaciones presupuestarias apegadas a los acuerdos emitidos por el Consejo de Armonización Contable.

Reclasificaciones entre cuentas por registros contables indebidos o por operaciones que se consideran incobrables, previa autorización de H. Cabildo.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Rectificaciones de saldos de ejercicios anteriores de cuentas por cobrar y cuentas por pagar, previa autorización de H. Cabildo.

7.- Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.-

a) Activos en moneda extranjera

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

b) Pasivos en moneda extranjera

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

c) Posición en moneda extranjera

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

d) Tipo de cambio

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

e) Equivalente en moneda nacional

No aplica para el municipio, ya que no cuenta con registro en moneda extranjera.

8.- Reporte analítico del activo.-

a) Vida útil o porcentajes de depreciación.

El Municipio de San Juan de Sabinas aplica el proceso de elaboración del Patrimonio, valores, vida útil y depreciaciones de acuerdo a los formatos emitidos por la CONAC.

El Municipio en el segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018 no aplicó depreciaciones a Patrimonio, mismas que tendrán efecto en el cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2018.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor del patrimonio.

Los porcentajes de depreciación de bienes se hace de acuerdo a los formatos emitidos por el CONAC.

c) Importe de gastos capitalizados en el ejercicio.

De acuerdo a las normas de la CONAC

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés.

No aplica para este Ayuntamiento de San Juan de Sabinas, Coahuila.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes.

En proceso de elaboración de acuerdo a los formatos emitidos por la CONAC.

f) Otras circunstancias que afecten el activo.

El Municipio de San Juan de Sabinas aún se encuentra en proceso de regularización de bienes.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos.

No aplica para el municipio.

h) Administración de activos, planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera efectiva.

El municipio cuando adquiere un bien hace un resguardo del bien asignado a una persona, firmando un documento en el cual se compromete a hacer buen uso del activo.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue;

- a) Inversiones en valores.
No aplica para el municipio.
- b) Patrimonio de Organismos descentralizados de control presupuestario indirecto.
No aplica para el municipio.
- c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.
No aplica para el municipio.
- d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.
No aplica para el municipio.
- e) Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.
En proceso de elaboración

9.- Fideicomisos, Mandatos y análogos.-

El Municipio de San Juan de Sabinas, no registra fideicomisos en sus cuentas contables.

10.- Reporte de la Recaudación.-

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

CONCEPTO	2018
Impuestos	\$ 7,653,384.01
Impuestos sobre el patrimonio	\$ 6,972,088.13
Accesorios de impuestos	\$ 630,885.24
Otros impuestos	\$ 50,410.64
Derechos	\$ 8,012,265.40
Derechos por prestación de servicios	\$ 6,853,938.10
Accesorios de derechos	\$ 22,791.80
Otros derechos	\$ 1,135,535.50
Productos	\$ 36,735.00
Derivados del uso y aprovechamiento	\$ -
de bienes no sujetos a régimen	\$ 36,735.00
Aprovechamientos	\$ 691,800.90
Otros aprovechamientos	\$ 691,800.90
Participaciones y Aportaciones	\$ 52,258,246.32
Participaciones	\$ 35,396,235.84
Aportaciones	\$ 16,862,010.48
SUMAS	\$ 68,652,431.63

b) Proyecto de la recaudación e ingreso a mediano plazo.

CONCEPTO	ESTIMADOS	RECAUDADOS	POR EJERCER
INGRESOS	\$ 111,066,689.63	\$68,652,431.63	\$42,414,258.00

(Lo recaudado corresponde del 1 de enero al 30 de junio de 2018)

11.- Información sobre la Deuda y el reporte analítico de la Deuda.

Saldo de Deuda Pública

El saldo de la deuda pública a largo plazo del Municipio de San Juan de Sabinas, Coahuila, al 30 de junio de 2018, asciende a \$7,100,810.10

12.- Calificaciones otorgadas.

No aplica para el municipio, ya que no se ha realizado ninguna transacción, que haya sido sujeta a calificación crediticia.

13.- Proceso de mejora.

a) Principales políticas de control interno.

Las políticas de control interno para aplicación administrativa, están sujetas a los acuerdos, lineamientos y normas emitidos por el CONAC.

Como procedimiento de control el Municipio de San Juan de Sabinas, durante el ejercicio fiscal terminado 2017, la administración llevo a cabo un inventario físico de sus bienes muebles e inmuebles, con el objeto de mejorar sus controles e identificación de activos, así como su correcta valuación contable.

El Municipio de San Juan de Sabinas al segundo trimestre del ejercicio fiscal 2018, no realizó depreciaciones al Patrimonio, mismas que se harán al final del ejercicio fiscal 2018.

Para dar cumplimiento a la ley de mejora regulatoria para el Estado Coahuila de Zaragoza, en su capítulo IV del registro único de trámites administrativos fortalece las capacidades del estado y los municipios en materia de gobernanza regularía, el registro único de tramite administrativos contiene la herramienta de simplificación y modernización de todos los trámites y servicios de San Juan de Sabinas así como del estado que nos permitirá ser más competitivos, proporcionando a los inversionistas nacionales, locales y extranjeros información actualizada y confiable, ya sea impresa, digitalizada o en línea, que les facilite su consulta.

Además se da cumplimiento a las recomendaciones de ese Órgano Superior de Fiscalización para fortalecer el control interno institucional, es así como el gobierno de San Juan de Sabinas a través del Republicano Ayuntamiento aprobó en sesión de cabildo, la incorporación de nuevos Reglamentos Municipales, así como el Código de Ética para los servidores públicos de la administración pública municipal, instrumentos legales que darán certeza, legitimidad y orden al quehacer gubernamental.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

El municipio registra de manera automática la operación contable con el ejercicio presupuestario, y de acuerdo a los programas establecidos y autorizados, en los cuales se refleja el objetivo, indicadores y meta establecida.

14.- Información por segmentos.

El Municipio genera información en tiempo real, estados financieros que contienen información contable, información presupuestal, información programática, información adicional y toda información requerida para la toma de decisiones administrativas, de transparencia y para la rendición de cuentas, todo con la finalidad de evaluar el desempeño de este ente público municipal.

15.- Eventos Posteriores al cierre.

El Municipio efectúa en las cuentas contables el registro de sus operaciones en los momentos contables emitidos por la CONAC y genera en tiempo real los estados financieros.

16.- Partes relacionadas.

En el Municipio no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

“Declaramos Bajo protesta de decir verdad, que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”

Lic. Julio Iván Long Hernández
Presidente Municipal

C.P. Jesús Manuel González Collazo
Tesorero Municipal

C. Esperanza Carabaza Ruiz
Síndico de Mayoría

C.P. Magdalena Zambrano Daniel
Contralor Municipal

C. Juan de Dios Díaz Buendía
Comisionado de Hacienda